

La Punta, 27 de octubre de 2022.

Señores.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Jr. Sáenz Peña N° 298

La Punta

Presente.-

03:28 OCT. 2022
RUM

Asunto: Comunico comisión de transferencia entrante

Referencia: Acta de proclamación de resultados de cómputo y de autoridades municipales distritales electas.

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a su vez para comunicarles que he sido notificado con el Acta de proclamación de resultados de cómputo y de autoridades municipales distritales electas de fecha 26 de octubre del presente año (Adjunto acta), a través de la cual el Jurado Electoral Especial de CALLAO, en aplicación del artículo 23 de la Ley N.° 26864, Ley de Elecciones Municipales, me proclama ganador de las Elecciones Municipales 2022 en el distrito de LA PUNTA, por la organización política CONTIGO CALLAO, al haber obtenido la más alta votación, por lo que se ha procedido a proclamar alcalde y regidores del Concejo Municipal Distrital de LA PUNTA, para el periodo de gobierno municipal 2023-2026.

En ese sentido, en el marco de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI y en aras de continuar con el proceso de rendición de cuentas de titulares y transferencia de gestión, le comunico que he designado a los integrantes y al responsable de dicha comisión:

1. Alexander Chui Fernández, DNI 25833631 (**Responsable**)
2. Víctor Rony García Saravia, DNI 40495337
3. Guillermo Enrique Cabrera Rojas, DNI 22258683
4. César Martín Bazán Vásquez, DNI 26683771
5. Armando Enrique Saldaña Simón, DNI 25677902

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

RAMÓN RICARDO GARAY LEÓN
ALCALDE ELECTO PERIODO 2023-2026
DNI 25674843

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
28 OCT 2022
RECIBIDO
EXPEDIENTE N° 3318-2022
HORA: 9:10 am